



REGLAMENTO DE POSTULACION DE TRABAJOS LIBRES

Póster Digital (e-posters)

1. Plazo para la entrega de Resúmenes: **30 de agosto del 2024, SIN PRÓRROGA**
2. Recepción: a través del sistema de postulación de trabajos, en la web del congreso.
3. Completar los datos solicitados:
 - Título en mayúsculas
 - Nómina de autores con nombres y apellidos (completos), en el orden que corresponda
 - Escribir en negrita el nombre de quien presentará *el trabajo*.
 - Incluir la *dirección electrónica* del autor y/o presentador del Trabajo, para realizar las comunicaciones pertinentes (dentro del formulario).
 - Institución, Ciudad y País dónde se realizó el trabajo
 - Insertar el contenido del resumen en el recuadro del formulario que aparecerá en dicha página: **Máximo de palabras: 250**, debiendo incluir:
 - **Objetivo/s**
 - **Métodos**
 - **Resultados, detallados para sostener las conclusiones.**
 - **Conclusiones, de acuerdo al análisis y en correspondencia con el objetivo planteado.**

No se admitirán generalizaciones tales como “los resultados serán discutidos”.

Los símbolos especiales deben ir en negrita. Las abreviaturas deben aclararse.
 - Institución, Ciudad y País dónde se realizó el trabajo



4. Debe **seleccionar el área temática** que corresponda:

- Obstetricia general
- Alto riesgo obstetrico Emergencias obstétricas
- Medicina Fetal
- Trabajo de parto/asistencia del parto
- Resultados perinatales adverso
- Ginecología general
- Ginecología oncología
- Endocrinología ginecológica
- Menopausia y climaterio
- Anticoncepción
- Medicina reproductiva
- Uroginecología
- Cirugía mínimamente invasiva
- Salud sexual y reproductiva
- Epidemiología
- Salud Publica Educación
- Otros

5. Elegir el **Diseño de estudio** que corresponde

- Reporte de Caso
- Serie de casos
- Corte transversal
- Caso-Control
- Estudio de Cohorte
- Ensayo clínico aleatorizado
- Estudio ecológico
- Revisión narrativa
- Revisión sistemática/meta-análisis
- Estudio de costo-efectividad
- Estudios cualitativos (ciencias sociales)

6. Para la presentación del/los trabajo, **es obligatorio** la inscripción al Congreso del **primer autor**.

7. El **autor** debe estar inscripto en el Congreso al **momento de la postulación**.



8. No hay límite de número de autores en un trabajo y un mismo autor podrá presentar varios trabajos
9. **Los trabajos deben ser originales, no debiendo presentados antes, como trabajos en congresos ni publicados.**
10. Los trabajos recepcionados, serán evaluados por el Comité Científico Evaluador.
11. El Comité podrá no aceptar trabajos que, a su juicio, no reúnan las condiciones o nivel científico que enmarca el Congreso.
12. La secretaría del Congreso comunicará vía e-mail, a la dirección del autor y/o presentador señalado en el formulario.
 - ACEPTACIÓN, RECHAZO O REALIZACIÓN DE MODIFICACIONES, a partir del 19 septiembre del 2024
 - La fecha y horario de la presentación de los 5 mejores trabajos lo definirá el Comité, se les notificará a los autores a partir del 3 de octubre del 2024.
13. Una vez aceptado su trabajo se le brindará el modelo de templete para la confección del e- poster